



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 3993/2025

DI-2025-3993-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 19/11/2025

EX-2025-81234785-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir a la firma EMPRESA DEL SUR Y MEDIA AGUA S.A., bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1.285) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en las Provincias de SAN JUAN, CÓRDOBA, MENDOZA, NEUQUÉN, RÍO NEGRO y SAN LUIS. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 25/11/2025 N° 88667/25 v. 25/11/2025

Fecha de publicación 25/11/2025

